

Política

COMISIÓN DEL CONGRESO RECIBIÓ 105 DEMANDAS CONTRA UN TOTAL DE 63 LEGISLADORES

Denuncias de ética pasan el centenar



PERÚ/AGENCI

► OTORONGOS. Todas las bancadas políticas, sin excepción, tienen parlamentarios denunciados en sus filas.

► **Apra y fujimorismo bloquean pedido de UN para reconsiderar rebaja de sanción a Sucuri.**

En su penúltima sesión de trabajo luego de dos años de gestión, la presidenta de la Comisión de Ética Parlamentaria, Elizabeth León, reveló que 63 de los 120 congresistas han sido, en algún momento, denunciados ante ese grupo de trabajo por faltas que van desde transgresiones al Código de Ética hasta la retención de remuneraciones y contrataciones de empleados "fantasmas".

De acuerdo con un balance preliminar del trabajo realizado en el período comprendido entre el 5 de septiembre de 2006 y el 4 de agosto último, la comisión recibió un total de 105 denuncias que, en muchos casos, involucraron a un mismo parlamentario varias veces. De este total, unas 50 acusaciones fueron formuladas por ciudadanos, 23 por los medios de comunicación, 22 por los propios congresistas y 10 por otros sectores. Por su parte, Luis Galarreta (UN) aclaró que

tenga en cuenta

- **A solitud de Luis Galarreta (UN), la Comisión de Ética solicitará a la Mesa Directiva una prórroga de una semana más en sus funciones para presentar su informe final sobre el caso Anaya.**
- **El acuerdo se tomó luego de recibir el testimonio de la jefa de Tesorería del Congreso, Lucía Bravo.**

más del 80% de las denuncias recibidas fueron desestimadas por infundadas o porque no reúnen los requisitos necesarios para su tramitación.

El documento señala también que todas las bancadas, sin excepción, tienen en sus filas a parlamentarios denunciados. En el caso del desaparecido Grupo Especial Democrático, sus tres integrantes (Carlos Torres Caro, Rocío Gonzales y Gustavo Espinoza) fueron denunciados por presuntas transgresiones al Código de Ética, mientras que en Unión Por el Perú fueron cuestionados 12 de sus 19 miembros y en el Partido Nacionalista, 13 de sus 23 integrantes.

BLINDAJE FUJIMORISTA. Entre tanto, la Comisión de Ética tramitó ayer el pedido de Luis Galarreta para que se reconsidere la rebaja de sanción a la legisladora Margarita Suci de 120 a 60 días de suspensión en sus funciones.

Estavez, sin embargo, no fue el Apra sino sus aliados del fujimorismo quienes, con uñas y dientes, bloquearon el reclamo. En una ardorosa defensa a Sucuri, Martha Hildebrandt aseguró que "la congresista no se quedó con un solo centavo" del dinero que le quitó a su asistente Ivonne Araujo y que, aunque "cometió varias torpezas incalificables y vengonzosas, no robó".

En su afán de lanzarle un salvavidas a la legisladora de Bloque Popular, llegó incluso a justificar que Sucuri haya tramitado la contratación de Araujo desde un mes antes de que iniciara, en forma efectiva, sus labores con el fin de destinar esa remuneración a un trabajador que no figuraba en la planilla del Parlamento. "Fue pagado (ese trabajador) de manera irregular pero honesta", arguyó Hildebrandt en una suerte de confirmación de que, pese a quien le pese, en el Congreso "otrongos no come otrongos", ni antes, ni ahora y, posiblemente, tampoco en un futuro inmediato.

“ La inflación es el principal factor (de la baja aceptación presidencial), pero existen otros, como la corrupción y el copamiento aprista”. **FERNANDO ROSPAGLIOS**, analista político.

Rosa María Palacios

rpalacios@peru21.com
Opina



TENEMOS DERECHO A LA BOLA

Cuando medien, ¿qué importancia tiene el caso del "congresista como pollo" siendo, finalmente, un robo de poca monta, la respuesta, amigos, no está en el pollito.

El caso Anaya es un caso simple. Gastos fraguados, documentos falsos, hijos contratados y hasta la nueva en el despacho. El hombre es, como no, un catálogo de corruptelas. Sin embargo, como siempre, el caso Anaya no es una excepción. Supongamos, como parece evidente, que el sistema está diseñado para que todo congresista haga lo mismo y pueda cobrar los S/ 7,000 (libres de impuestos) que, contra rendición de cuentas, el Parlamento le reconozca por gastos operativos.

Por eso pedí, con toda candidez y amparada en la Ley de Acceso a la Información Pública, el registro y documentación de los gastos de cuatro congresistas en un determinado mes. Poca papelería para que no se nos acusase de cargar con bareos burocráticos a nadie.

La respuesta fue una declaración de encubrimiento. Vencidos todos los plazos para una contestación, se nos dice que nuestro pedido no puede ser atendido porque se ha solicitado una auditoría y esta es reservada. Qué falta. Yo no he pedido el resultado de una auditoría, ni intervenir en ese proceso. He pedido documentos que no tienen reserva ni excepción en la ley para no ser públicos.

Con el truco de la auditoría se tapa

Lea mañana a Santiago Pedregallo

por uno, dos o tres años (cuando estos sujetos ya no estén en el Congreso) la obligación de entregar información que puede determinar la destitución inmediata, por el delito de falsificación de documentos, de decenas de parlamentarios sumidos en un escándalo masivo. Es esa la clave de la historia.

Una fuente del Congreso, asqueada de estas corruptelas apañadas por todas las Mesas Directivas y ejecutadas fielmente por una Tesorería laxa, me advirtió que la tapadera había llegado al punto de devolver a cada congresista todas las boletas y facturas de sustento de sus gastos. Como para que no quede huella, violando todos los normales de más elemental contabilidad. Sí es así, ¿qué va a revisar la Contraloría?

¿Y los ciudadanos, ¿qué podemos hacer? ¿Aguantar callados o pelear para devolver la dignidad a esta institución? Si usted quiere hacer algo, mande una carta al Congreso pidiendo las cuentas de su congresista. Esperemos que cientos o miles de cartas logren una reacción que les salve del papelón de llevarlos hasta el Tribunal Constitucional con un hábeas data.

Y estoy segura de que hay parlamentarios inocentes. Por su honor, publiquen sus cuentas y dñense a la causa de traer limpieza y transparencia al Estado exigiendo a la Mesa Directiva de Velásquez que diga la verdad. Ahorra. No en tres años.

DIARIO LA TERCERA SEÑALA QUE SERÁ A FIN DE MES

Comisión del Congreso retribuye visita a Chile

En retribución a la visita que la delegación de congresistas chilenos encabezada por el presidente del Senado, Adolfo Zaldívar—hizo al Perú, el titular del Legislativo, Javier Velásquez, que—quien viajó a Santiago—señaló en el diario La Tercera—los días 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre próximos.

Estaversion señala que la invitación

de Zaldívar a su homólogo peruano responde al compromiso que adoptaron los parlamentos de ambos países para fortalecer las relaciones bilaterales.

No obstante, en el Perú no confirmaron la información. Si presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Santiago Fujimori, indicó que aún no hay nada oficial sobre el particular.